

Diario de la Marina

Año XXXV. Número 10.739.

Redacción y Administración,

Madrid 23 de Julio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

MARINA MERCANTE

Ni tanto ni tan calvo.

La situación precaria en que se halla la Marina mercante con motivo de la baja de los fletes, hace aún más oneroso el excesivo derecho de abanderamiento vigente, acerca del cual en varias ocasiones nos hemos ocupado, indicando la necesidad de disminuirlo y la forma en que pudiera verificarse esa modificación.

Los derechos, por introducción de buques extranjeros, que no otra cosa significan los de abanderamiento, tuvieron considerable aumento hace una decena de años con el propósito de proteger la industria marítima de construcción naciente en nuestro país, pero se hizo sin tener en cuenta que de no conceder primas a la navegación de los buques construidos en España, ni se le procuraban clientes a dicha industria ni se resolvía el problema, pues no había suficiente compensación para la competencia extranjera; de modo que lo único que resultó, fue establecer un derecho absurdo contraproducente para el aumento de la flota comercial de nuestro país.

La solución, pues, estriba ó en la concesión de dichas primas á semejanza de lo que ocurre en otras naciones, con semiprimas compensatorias para los buques existentes que proceden del extranjero, ó restablecer el derecho de abanderamiento antiguo, con la devolución gradual de lo pagado de más por los buques adquiridos fuera, desde la fecha del aumento.

Es indudable que la Marina mercante en estos angustiosos momentos necesita ser protegida de una manera eficaz y rápida, pues de otra manera veremos decrecer con celeridad su importancia y disminuir un ramo de riqueza que tanto contribuye al aumento de la general de la Nación.

El comercio exterior en un país como el nuestro, productor de primeras materias minerales que son indispensables á la industria extranjera, representa la más sana fuente de riqueza; y aun para la agricultura los mercados extranjeros son más remuneradores que los propios, especialmente en aquellos artículos para cuya producción tiene aptitud nuestro suelo, como son los vinos; razón por la que debiéramos preocuparnos de buscarles salida por medio de nuestra bandera en el intercambio marítimo, poniéndola en condiciones de luchar con ventaja en la competencia con las extrañas.

Primas y disminución de toda clase de derechos necesita la Marina mercante española, y estar gobernada racionalmente, dependiendo de una gestión exclusiva; aspiración ya claramente definida y concretada que ha dado lugar al pensamiento de una Dirección de la Marina mercante en el Ministerio de Marina, que si aún no ha llegado á establecerse, es debido á que en nuestro país reviste un carácter de dificultad insuperable, todo aquello que contraria el espíritu particularista y de absorbenencia de los centros oficiales.

Pero si la Marina mercante requiere ser libertad de derechos y gastos, necesita un cambio reglamentación por cuanto afecta á los intereses de cargadores, pasajeros y tripulantes, que en los buques del comercio arriesgan su riqueza y sus vidas, constituyendo un elemento antagónico al de los navieros ó armadores de buques; intereses opuestos que es preciso combinar en el gobierno de la Marina mercante, refrenando en este concepto el afán de lucro, al que no se pueden supeditar todos los demás que existen en el comercio marítimo.

Conviene tener esto bien presente, así como el que todas las naciones dan, y no puede menos de ser así, carácter militar á sus puertos y costas como fronteras nacionales y puntos estratégicos; pues de escuchar solamente las aspiraciones escueltas de los navieros, como han pretendido algunos colegas, entregando á su libre albedrío el manejo de la Marina mercante, sería hacer caso omiso de los otros intereses tan respetables como los suyos, y algunos de suma trascendencia militar é internacional para el país.

Nunca como ahora es aplicable lo de ni tanto ni tan calvo.

LOS OBREROS DE LA CARRACA

UN RASGO DEL MINISTRO

El Sr. Cobián ha tenido un rasgo que le honra mucho, desprendiéndose anticipadamente de su primera paga de Ministro, que por letra de giro ha enviado hoy al Alcalde de San Fernando, á fin de contribuir por el momento al alivio de la precaria situación en que se encuentran los operarios del Arsenal de la Carraca, ínterin se tramita el expediente de concesión de créditos, que ha de permitir muy pronto darles ocupación remunerada en aquel establecimiento del Estado.

No ha podido inaugurar su gestión de mejor manera el nuevo Ministro de Marina. En primer término, su generoso desprendimiento demostrará á España entera que no son móviles egoístas ni interesados los que le han inducido á aceptar la cartera, sino el noble y patriótico deseo de contribuir con los esfuerzos de su privilegiada inteligencia y con sus muchos cono-

cimientos, á la reconstitución del poder naval de España, sin el cual sabe el Sr. Cobián, como cuantos viven dentro de la realidad y tienen idea del desarrollo de las grandes potencias europeas, que será inútil y peligroso cuanto se haga por reconstituir nuestro crédito y aumentar la riqueza comercial é industrial del país.

Al propio tiempo que tan feliz iniciativa pone de relieve los humanitarios sentimientos del Sr. Cobián, llevará también al ánimo, no sólo de los infelices obreros del Arsenal de la Carraca, sino al de los de Ferrrol y Cartagena la convicción de que el nuevo Ministro viene decidido á trabajar con fe y entusiasmo en defensa de todos los intereses de la Marina, pero procurando siempre lastimar lo menos posible los que á favor de aquéllos se han creado y con ellos tienen que convivir, pues le sirven de complemento tan indispensable como eficaz.

Merece, pues, los mayores elogios el desprendimiento con que el Sr. Cobián ha procedido, más todavía que por el sacrificio que supone, por los sanos propósitos que revela.

El pueblo de San Fernando habrá recibido con bendiciones y elogios calurosísimos el socorro que la caridad del Ministro de Marina envía á las honradas familias de los infortunados obreros del Arsenal.

El DIARIO DE LA MARINA aplaude con sinceridad tan noble acto, por las lágrimas que mereció á él se enjugarán, y por que además es garantía segura del desinterés, y rectitud con que habrá de proceder el Sr. Cobián mientras se halle al frente de la Marina.

ECOS NAVALES

La movilización naval en Inglaterra.

En todos los puertos ingleses durante la pasada semana ha habido inusitado movimiento, con motivo de la parcial movilización de la flota para las maniobras que han comenzado antes de ayer.

El espectáculo ha sido singular, pues no han cesado de llegar y presentarse á las autoridades navales jefes y oficiales destinados para completo de dotaciones de los buques en situación de reserva y la animación no ha sido menor en los depósitos de carbón y víveres y en el movimiento de lanchas y barcazas, preparándolo todo para el momento preciso de comienzo de movilización que estaba designado para el 21 del corriente á las ocho de la mañana.

Trenes especiales salieron el 20 de Sheerness y Chattam para Portsmouth con gente para tributar el nuevo crucero acorazado *King Alfred*, que se encuentra allí y ha de tomar parte en las maniobras.

Pruebas de montajes.

Las pruebas de montajes de la Artillería del nuevo acorazado inglés *Albion*, se efectuarán en el Canal inglés en 30 de Julio, bajo la inspección de la plana mayor del buque escuela *Excellent*, que es la que ha dirigido las pruebas de todos los acorazados del tipo *Russell*.

Marina francesa.

Dicen de Lorient que una fuerza naval compuesta del acorazado *Valmy*, el crucero *Cassini* y la división ligera de la Escuadra del Norte, al mando del Vicealmirante Caillard, ha llegado á aquel puerto, donde tienen órdenes para reutilizarse allí de agua y carbón.

De Cannes anuncian que el crucero *Linot* ha efectuado ejercicios de fondeo de torpedos automáticos.

El acorazado *Jaurguiberry*, después de la revista de inspección entrará en dique en Tolón.

POLÍTICA

Sin andadores.

A medida que se va disipando la densa polvareda política levantada por la última crisis, se advierte la magnitud del encuentro habido entre los elementos constitutivos de la ya histórica conjunción conservadora.

Ha sido una especie de trueno gordo que ha estallado sobre la cabeza misma de los polvoristas, y justo es reconocer que la Providencia vela por el partido gobernante, porque si tarda un poco más es producirse la crisis, la catástrofe política habría resultado una verdadera hecatombe para el régimen.

El nuevo Gobierno marcha libre y desembarazadamente, como dijo el otro, por la senda constitucional, sin andadores ni consejeros, por su propio y exclusivo impulso, sin responsabilidades, sin compromisos, á la buena de Dios, con tres ó cuatro de respiro por delante y la iniciativa libre.

Silvela se va á Carlsbad, Maura se ha ido ya á Santander, Abarzuza no se sabe donde anda y Vadillo se ha eclipsado. Los nuevos Ministros están en sus despachos como el pez en el agua, consagrados á la dulce tarea de arreglar el país sin apuramientos ni conflictos. Es el colmo de la suerte.

Casi todos los problemas que han de resolver están casi resueltos, dentro del criterio de la política de la nivelación, especie de rasero, con el cual, en cuanto una cuestión demasiado árdua surge, se elimina por incompatible con el estado económico.

Gobernar de ese modo, es de lo más fa-

cil y cómodo imaginable, pues hay la seguridad de no alarmar á nadie, ni provocar ninguna clase de conflictos, á tal extremo, que puede decirse, que este es un Ministerio de descanso, pues toda su ocupación se reduce á esperar.

Así ocurre, que los presupuestos, la cuestión de los cambios, la dignificación de la moneda, las obras públicas, la enseñanza, hasta las cuestiones militares y navales, duermen la siesta, y lo que es, durante la conculca no habrá modo ni forma de conseguir que se resuelvan.

Todo el mundo se va, menos el Gobierno, que se queda en su casa como Cachupín, arreglando los chirimboles y haciendo preparativos, espera la recepción oficial, en que las oposiciones, las oficiosidades de los amigos, que son las que más molestan y los consejos, que son los que más perturban, caigan sobre los Ministros, como lluvia imtempesta.

Para cuando eso ocurra, el nuevo Gobierno estará bien provisto de un monumental paraguas, y si tiene la suerte de aguantar el Chaparrón, hará cuenta que ha pasado el Cabo de las Tormentas, y podrá engolfarse sin el menor riesgo en la navegación parlamentaria, seguro de alcanzar su puerto de salvación.

Mientras tanto, el genio de la oportunidad tiende sus alas sobre el nuevo Ministerio, y sean las que quieran las contingencias del porvenir, nadie le puede quitar esta beatífica monopolización del Poder, sin riesgos, sin sobresaltos y casi casi sin aire, sin luz y sin moscas.

DE TODO

"POUTPOURRI,"

Con la captura del *Pájaro*, un ladrón de cuenta, y el descarrilamiento de *El Trueno gordo*, una zarzuela antimonárquica, la gente curialesca está sobre el tapete, dispuesta como siempre á sacrificarse en aras del cumplimiento de la ley hasta derramar la última gota de sus tintos.

El tal *Pájaro* ha perdido no sólo su libertad, sino lo que entre la gente maleante vale y se estima más, que es su honor profesional, toda vez que, según dicen los periódicos, ha caído en el cebo que le han preparado los esbirros, y eso, como se comprende, favorece muy poco su interés.

Con *El Trueno gordo* la curia no ha resultado tan hábil, y por de contado no está á la altura de su reputación, pues con su enfiamiento contra la obra ha dado un verdadero golpe de bumbo á los autores, y ya todo el mundo se pirra por ver cómo estalla el tal *Trueno*.

Con esto y lo del Concilave hay cuerda para unos cuantos días, porque la gente es novelera de suyo y aficionada á comentar los grandes acontecimientos, y ya estaba completamente agotado el tema de la crisis ministerial, que ha sido tan efímero que apenas si ha vivido *l'espace d'un matin*.

Lo que no parece muy reverente del todo es lo relativo á las probabilidades de los papables, y las gentes devotas se han quedado haciendo cruces al saber por un telegrama de Milán, que ha inflado *La Correspondencia*, que los *bookmakers* hacen infinidad de apuestas relacionadas con la elección del nuevo Vicario de Cristo en la tierra.

El mismo día que el venerable León XIII exhaló su postrer suspiro, los jugadores apostaban según ese telegrama, por Rappolla y Gotti, que se han cotizado de 9 á 1; por Serafin Vannutelli, de 5 á 1, y por Agliardi, de 2 á 1. El segundo día las cosas han variado mucho, y la candidatura de Rappolla ha perdido, según los telegramas, muchísimo terreno.

También se lleva de calle á la gente la noticia de haber sido metido en chirrona por estafador el hijo político del archimillonario norteamericano Vanderbilt, el cual, el papá se entiende, ha caído enfermo de impresión al saber la terrible y aplastante noticia. Según los telegramas, la hija del millonario, esposa del estafador, acompañada de varias personas de su familia, ha ido á reponer la cantidad por cuya malversación está preso su marido.

Al lado de esto resulta torcidas y pan pintado la nueva de haberse descubierto en Varsovia, donde sabido es que reina la paz por derecho propio, una sociedad secreta, de la que casi todos los conjurados son magistrados, hallándose complicados en la intriga tenebrosa hasta nueve princesas, pertenecientes á la cerveza real, digo á la familia real de Baviera.

Parece que estas princesitas recibían en sus palacios á enemigos de lo constituido, y con ellos tramaban enredos antisemiticos que producen graves conflictos al Gobierno. Los progresistas alemanes, según el telegrama, están tan excitados con estas princesas, que las han amenazado, si no cesan en sus intrigas y manejos, con publicar en la prensa los hechos punibles por ellas realizados, con todos sus pelos y señales, nombres propios, sitios, horas, etc., etc.

Cierra plaza en este *poutpourri* de sucesos del tino que le han dado unos truchimanes de más de la marca en pleno puseo del Pardo á un pobre árabe argelino, que no se sabe cómo ni por dónde cayó en las garras de los del *fall*, que le largaron cuatro pesetas falsas y otras tantas bofetadas de cuello vuelto, vulgo chuletas, á cambio de ciertos perfumes orientales que le dejaron medio tonto, las bofetadas, no los perfumes.

Si esto llega á suceder en la Argelia con un perfume español... el *distique*.

Abel Imart.

INTERESES MARÍTIMOS

Autonomía de los puertos.

El espíritu comercial que principia á iniciarse poderosamente sobre las corrientes políticas en todas las naciones marítimas, hace que se fije la atención en el régimen actual de los puertos que en general, es lento y pesado á la vez que para el Estado, y para el comercio, á los cuales debería favorecer.

En este régimen, la previsión de las obras, las decisiones, las ejecuciones, van como á remolque de las necesidades. El costo de las obras es mayor de lo que debiera, y los puertos, re-

presentados por la administración central, distanciana y medianamente interesada en su prosperidad, están muy mal defendidos en cuantos controversias se relacionan con sus intereses.

El régimen centralizado de los puertos, hace que los presupuestos del Estado estén recargados con obras, que en las principales naciones están ya sostenidas por derechos de peaje en los puertos.

Al propio tiempo esa centralización hace que los gastos de entretenimiento de las mercancías en los muelles, sea mayor del correspondiente, á tal extremo, que las facturas de transbordo, que son gratuitas, resulten más altas que las de los puertos autónomos que tienen que amortizar y entretener por sí mismos sus gastos.

Para remediar tal situación se piensa ahora en unir á la iniciativa la responsabilidad de las obras, en una palabra, crear la autonomía de los puertos; pero cómo desenvolver la centralización excesiva del régimen actual de los mejores resultados para el Tesoro y para el comercio?

Acaso convendría estipular, que cuando los interesados tomen á su cargo más de la mitad de los gastos presupuestos para las obras, y la aliecuota de estas obras, se les autorice á constituir en sociedad para ejecutar y explotar dichas obras.

De ese modo las provincias, los Ayuntamientos, Sociedades de transportes, Cámaras de comercio, sindicatos industriales y otras entidades, podrían intervenir en el régimen de los puertos y vías navegables para impulsar su desenvolvimiento en bien del comercio y sin perjuicio del Estado.—X.

FOMENTO NAVAL

En sesión celebrada en el día de ayer acordó la Comisión Ejecutiva de esta Junta, cubrir una vacante de Vocal que en mencionada Comisión existía.

Por unanimidad fué designado para dicho cargo el Excmo. Sr. D. Tirso Rodríguez, quien á su paso por el Ministerio de Hacienda demostró cumplidamente la preferente atención que dedica al desarrollo de nuestro Poder Naval.

Se acordó también imprimir gran actividad á los trabajos de la Junta, utilizando las felices disposiciones que demuestra el actual Ministro de Marina; y como principio de esta labor, la celebración en la corte del segundo Congreso Naval, en la misma forma y condiciones que se verificó el primero en Mayo de 1901, si bien ampliando notablemente los temas de discusión y con el esplendor y concurrencia que la vasta organización de la Junta asegura hoy á dicho acuerdo.

Como trabajos preliminares del segundo Congreso Naval, cuyas sesiones, á semejanza del primero, suponeremos que inaugurará la Corte y patrocinará el Gobierno de la Corona, tenemos entendido que la Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval, visitará los tres Departamentos marítimos.

INGLATERRA É IRLANDA

La desventurada Irlanda, que durante tantos años ha vivido esclavizada por el yugo inglés, parece que está en vías de recobrar su libertad, durante tanto tiempo detenida indirectamente.

Para esto ha sido preciso que Inglaterra se haya persuadido de que Irlanda estaba condenada á desaparecer con el régimen restrictivo á que estaba sometida.

Las estadísticas demuestran que la población de Irlanda decrece en proporciones alarmantes, y en tales términos, que de no variarse su manera de ser, muy pronto se extinguiría por sí misma.

Han contribuido á tan extremada y lamentable situación las crueldades intransigencias de la Gran Bretaña, que no respetando el espíritu religioso ni la libertad de producción, ha convertido á Irlanda en el país más infartado de la tierra.

La miseria de Irlanda ha llegado ya á ser clásica, y no podía producir buen efecto ante la Europa culta una situación tan triste, formando contraste doloroso con la prosperidad y riqueza de la Gran Bretaña, una de las más ricas naciones de antiguo continente.

El Rey Eduardo VII ha sido el primero en comprender la necesidad de variar por completo de sistema, contribuyendo directa y personalmente á destruir el último obstáculo que se levantaba contra la concesión de los derechos políticos más amplos al digno y sufrido pueblo irlandés.

El telegrama anuncia que en la Cámara de los Comunes ha sido adoptado el trascendental *bill* relativo á las tierras de Irlanda, que implica un nuevo régimen para las tierras, por virtud del cual los irlandeses recobran casi por completo su autonomía agraria.

Anuncian los periódicos ingleses que el Rey Eduardo está propicio á favorecer á Irlanda, que ha dicho que si este *bill* no bastase á solucionar la cuestión que durante tantos años ha sostenido viva la lucha entre Inglaterra é Irlanda, está dispuesto á conceder á esta constitucionalmente el *home rule*.

La conciliación, pues, entre Inglaterra é Irlanda es un hecho, que puede servir de ejemplo á otras naciones, porque revela que la Gran Bretaña sabe hacer concesiones oportunas en armonía con los tiempos y la realidad de los hechos.

La votación definitiva del *bill* ha coincidido con el desembarco del Rey Eduardo en Kinstown, habiendo sido recibido en Dublín con tanto entusiasmo que, según los últimos telegramas, desde los tiempos de Jacobo I ningún monarca inglés ha sido tan ovacionado en Irlanda como el actual.

España tiene mucho que aprender y estudiar en este problema agrario de Irlanda.

MARINOS ILUSTRES

El Capitán general de la Armada

DON ANTONIO DE ARCE

1790 á 1798

En distintas ocasiones hemos citado á este marino por su mando en la Escuadra y por haberse distinguido mucho entre todos los que figuraron en su tiempo; y habiendo prestado servicios de tal mérito que le elevaron á la primera dignidad en la Armada, no podemos dejar de mencionar aquí estos servicios, aun cuando no podamos dar á este boceto biográfico la extensión que merece.

De una familia acomodada y noble, nació en Madrid por el año 1720; y deseando dedicarse á la carrera de la Armada por las relaciones que tenía su familia con marinos de distinción, sentó plaza como Guardia-Marina en el Departamento de Cádiz, el 13 de Octubre de 1735 y así que terminó sus estudios elementales navegó en los empleos subalternos por los mares de Europa y de América; encontrándose en la expedición que se alistó en la Habana y salió en 1742, á combatir contra los buques ingleses.

Se halló también en el combate naval que tuvo lugar cerca de la Habana, entre la Escuadra española del Teniente general don Andrés Reggio de la cual formaba parte su buque y la inglesa á cargo del Almirante Knowles, combate que tuvo lugar el 12 de Octubre de 1748, y en cuyo hecho de armas naval se portó bizarramente y contra-jo extraordinarios méritos.

Mandó más tarde el bergantín *San Macario*, pero fué batido y hecho prisionero, por una fragata de guerra inglesa sobre las islas terceras; después de una brava resistencia en que dejó bien puesto el honor de las armas, pasó después á Lima embarcado en el vapor *Europa* y pudo regresar por último á Cádiz. El 14 de Junio de 1756 habiendo sido ascendido á Teniente de navío, embarcó como oficial de órdenes, en la flota que mandaba el jefe de Escuadra D. Joaquín Manuel de Villena con la que salió para Méjico ó Nueva España, y habiendo traído de allí caudales y hecho el viaje felizmente, en 1758 al fondear los buques de la flota en el puerto de Cádiz, desembarcó Arce, en Rota, y trajo pliegos á la Corte, dando cuenta de la llegada y de los accidentes del viaje.

Ascendió á Capitán de fragata el 13 de Julio de 1760 y á Capitán de navío el 15 de Enero de 1766 sin que en estos seis años le apunten sus biografos anteriores más hechos que los siguientes:

Mandando el navío *Septentrion*, salió para el Pacífico, quedando después hecho cargo del apostadero del Callao, de Lima y de las fuerzas navales que allí tenía España, protegiendo el comercio y las comunicaciones con mucho celo y excelentes resultados para el país.

Regresado de Lima en 1772, fué ascendido á Brigadier de la Armada, como recompensa á los importantes servicios que había tenido ocasión de prestar en aquellas regiones lejanas, llevando la fecha de su nombramiento la de 26 de Diciembre de 1774.

Embarcó después en la Escuadra que mandaba D. Pedro Castejón, asistiendo con éste y como General subordinado, á la expedición que se organizó contra la Regencia de Argel en 1775, de la que repetidas veces nos hemos ocupado, y en la cual se condujo con su acostumbrada bravura.

Nombrado Inspector general de Marina el 30 de Marzo de 1776, desempeñó este elevado cargo en Madrid, con gran inteligencia y acierto, hasta su ascenso á Teniente general, que obtuvo en 1779.

En este empleo desempeñó cargos de suma importancia, y prestó importantes servicios que le han hecho dejar en la Armada los mejores recuerdos.

Limitándonos á exponer algo ligeramente los que consideramos de mayor importancia, lo fueron los de alistar y mandar en el Departamento del Ferrol una Escuadra de ocho navíos, que se unió sobre la Coruña á fines del mismo año de 1779, á la combinada española y francesa, que dirigían los Generales D. Luis de Córdova y el conde de Orville, respectivamente, con cuyo armamento naval, uno de los más numerosos que se han lanzado contra Inglaterra, penetró triunfante por el canal de la Mancha, encerrando dentro de sus puertos á las Escuadras inglesas, y apresando al navío inglés *Ardiente* de 74 cañones.

Cuando esta Escuadra se encontró de regreso en Cádiz, hubo necesidad de desembarcar al General Arce para que tomara posesión de su nuevo destino por haber sido nombrado Capitán general del Departamento del Ferrol, á donde se trasladó segundamente en el navío *San Eugenio*, haciéndose cargo de su destino sin contratiempo alguno.

Sirvió dicho elevado cargo el período de doce años, y durante ellos llevó á cabo mejoras de extraordinaria importancia en el magnífico Arsenal, en el que se hicieron nuevas las gradas de construcción y obradores, y se mejoraron los demás establecimientos que tan necesarios eran entonces y lo siguen siendo aún para la Marina nacional.

Fuó elevado á la superior dignidad y al más alto empleo de Capitán general de la Armada, por Real decreto de 3 de Enero de 1796, y ordenándosele la residencia en Madrid, se le nombró al mismo tiempo Director é Inspector general de la Real Armada.

Era la primera vez que esto ocurría, pues antes permanecían en el Departamen-

to de Cádiz, con el mando a la vez de aquel establecimiento marítimo los Directores e Inspectores generales. Traslado a la corte el Capitán general de la Armada, D. Antonio de Arce, hizo cuanto pudo para el engrandecimiento y fomento de nuestra Marina de guerra, consiguiendo que fuera debidamente atendida, con lo cual y en justicia de su proceder se granjeó el aprecio y el respecto de todos los marinos de su tiempo, y en el ejercicio de sus elevadas funciones, desempeñadas con el acierto y tino que le eran peculiares y que todos le reconocían; falleció en Madrid el día 25 de Febrero de 1798, cuando contaba la edad de setenta y ocho años y más de 62 de honrosos servicios efectivos, en los cuales tanto hizo por la patria y tanto también por el buen nombre de la marina de guerra, a la que consagró toda su vida y sus talentos.

Cuando murió, entre las muchas distinciones que se había hecho merecedor en su honrosa carrera, se contaba la de estar en posesión de la llave de Gentil-hombre de Cámara de S. M. con entrada; y tanto por razón de su elevada jerarquía como por su último cargo, era también Consejero en el Supremo de Guerra y Marina. Además de los servicios reseñados anteriormente, la caballeridad, lealtad a toda prueba, sus probados talentos y su claro juicio, hicieron del general Arce un marino distinguido que lo dejó a la posteridad un nombre intachable que se cita entre los buenos de su época en la Marina de Guerra española.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 22 de Julio del 93.

Las dársenas de Gijón

Por Real orden se ha dispuesto que el uso público de las dársenas comprendidas entre los muelles particulares de la Sociedad del Fomento del puerto de Gijón, se hagan con arreglo a las siguientes reglas: Primera. Los buques que vengan de la mar podrán entrar directamente en las dársenas y amarrarse a los muelles, si sus armadores o consignatarios tienen autorización de la Sociedad para verificarlo. Segunda. Los buques que vengan de la mar por arribada forzosa, ó con averías de importancia, podrán entrar en las dársenas y fondear en ellas, gratuitamente, aunque no tengan la autorización de la Sociedad, debiendo salir luego que pase el peligro, á menos que prefieran utilizar su estancia en las mismas con arreglo á las condiciones que tenga fijadas la Sociedad.

Tercera. Los buques fondeados en cualquier punto del puerto ó en el Muelle, esperando marea, deberán solicitarlo del Capitán Inspector de la Sociedad. Cuarta. Los buques que vengan pilotados por prácticos, no atracarán á los muelles sin que el Capitán Inspector señale el sitio que han de ocupar. Quinta. Los movimientos de los buques que entren ó salgan en las dársenas y los que hagan para cambiar de muelles, habrán de verificarse de acuerdo con el Capitán Inspector.

Desde Cádiz.

Julio 22.

El vapor Joaquín del Piñedo, salió del dique de Matagorda, después de haber limpiado y pintado sus fondos y se encuentra atracado á la dársena donde continuará las reparaciones. Se ha pintado todo el casco así como las cámaras y camarotes, habiendo renovado algunos muelles del magnífico salón árabe que tiene dicho buque. En la cámara de popa también se han hecho reparaciones así como en las máquinas. El Piñedo reanuda sus viajes á Tánger, Algeciras y Gibraltar el viernes de esta semana ó el lunes de la próxima, cesando el Rabat que hace ahora el servicio. Zarpó el Satriástegui para Barcelona y Génova, al mando de su capitán D. Antonio Roldós. Después de cumplir la licencia que se le había concedido volvió á embarcar en dicho barco el sobrecargo Sr. Meana. En el Satriástegui ha marchado á la capital de Cataluña D. Federico Lefebvre. —Atracó al muelle del Rey, de Matagorda, el Villavieja, que toma carbón y víveres para salir mañana con destino á Canarias. —Van muy adelantados los preparativos que se hacen en la grada de Matagorda para la continuación del vapor nuevo, cuyos detalles principales publicamos hace algún tiempo. Los materiales han salido ya para este puer-

to, y la quilla se colocará probablemente á mediados de Agosto. Para la construcción de dicho buque se aumentará el número de operarios en la mencionada factoría.

EL AUXILIO DE LA "DISCOVERY",

Los periódicos ingleses anuncian que el Gobierno británico ha decidido enviar una expedición especial en auxilio de la "Discovery", á cuyo bordo se encuentra la expedición inglesa para la exploración del polo Sur. El almirantazgo inglés, obrando según las instrucciones de M. Balfour, ha fletado para la indicada expedición la barca ballenera "Terri-Nuova", que ha salido de San Juan de Terranova y llegará de un momento á otro á la embocadura del Tay. Las obras de alistamiento durarán todavía unos tres meses. La "Discovery" ha penetrado cien millas más al Sur, que ningún otro buque explorador anterior.

Respecto al buque "Morning", que anteriormente se envió en auxilio de la "Discovery", la ha dejado el 2 de Marzo, ésta última tenía solamente carbón hasta el mes de Enero próximo. Por esta razón se activan mucho los trabajos de la nueva expedición, á fin de que pueda llegar con tiempo en auxilio de la "Discovery".

En automóvil al Polo

Ha llegado á Liverpool, procedente de Boston Mr. Charles J. Glidden, que intenta hacer, en compañía de su esposa y del chauffeur francés Charles Thomas, un viaje al Polo en automóvil.

Tomará parte en las próximas carreras de automóvil de la Gran Bretaña, y después se embarcará para Noruega, desde donde emprenderá el viaje.

Su coche está construido expresamente para una expedición ártica, con un trineo remolcado para el transporte de gasolina bastante. Hasta Namsos, 8 grados y medio más allá del Círculo Ártico utilizarán los caminos noruegos después caminarán en plena llanura de hielos sin otra guía que la brújula.

Al llegar al punto extremo de su camino, dejará Mr. Glidden una bandera clavada en el hielo, que servirá para empujar más allá á los turistas que intenten mañana emular esta carrera.

DESDE TENERIFE

Los embalses de agua en Tahodio

Julio 11.

Para mañana á las dos de la tarde se hallan convocados los accionistas de la Empresa cuyo título sirve de rubro á estos renglones, con objeto de aprobar los Estatutos de la misma, declararla constituida y poder seguidamente emprender la ejecución de esta obra hidráulica, la más importante que se habrá realizado en la provincia y quizá la séptima ó octava entre las más importantes de Europa.

Se trata de dos embalses de agua con capacidad para 1.216.781 metros cúbicos el primero y de 623.416 el segundo; en total 1.840.197 metros cúbicos, equivalentes 4.000.000 próximamente de pipas de agua. La altura de la muralla de contención del primera de dichos diques, será de 45 metros, teniendo en su base, de ancho 43; su longitud en su parte más alta es de 177 metros 90 centímetros. El cubo de la presa de retención es de más de 40.000 metros cúbicos.

Los números que dejamos consignados demuestran la importancia de la obra, que ha de contribuir poderosamente al aumento de la riqueza de nuestra población, aportando una cantidad tan considerable de agua que asegura para más de 200 fanegadas de terreno el riego necesario para el más esmerado cultivo, siempre partiendo de lo suposición que no se alcance más que una llena, que si se obtiene una y media por lo menos, se eleva á 300 el número de fanegadas que pueden obtener el beneficio del riego constante á razón de 600 pipas por semana cada fanegada.

Si á esta suma se añade la cantidad de agua que ya sirve para el riego de los terrenos de la costa y la que se embalsará en otras presas que actualmente se construyen, no es aventurado asegurar que en breve plazo la mayor parte de la costa tendrá todo el riego necesario; aspiración constante de nuestros agricultores y base firmísima para emprender otros cultivos que aseguren aún mayor provecho que el que hoy se obtiene.

Ahora lo que hay que desear es que los trabajos se desarrollen con la actividad necesaria para que cuanto antes el país vea los resultados prácticos de obra de tal magnitud.

EN EL PUENTE DE MARCILLA

Pamplona 22.

Momentos antes de entrar el tren correo en el puente de Marcilla, descarriló en el mismo

una vagoneta, ocupada por un capatáz y tres obreros de la Compañía del Norte. Al descarrillar la vagoneta, se cayeron dichos obreros de una altura de siete metros, resultando herido leve el capatáz y gravísimos los tres obreros que con el primero iban en dicha vagoneta.

Uno de dichos obreros se cree que no se salvará de la muerte, pues sus heridas son mortales de necesidad. Los restantes, aunque en muy mal estado, ofrecen esperanzas de salvarse.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

El Cardenal Richard.

París 22.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, ha recibido en la mañana de hoy al Cardenal Arzobispo Monsieur Richard.

Ligero temblor de tierra.

Siracusa 22.

Durante la noche última se sintió en esta población un terremoto, sin que haya habido desgracias que lamentar.

El Vesuvio en erupción.

Nápoles 22.—Recibido el 23.

Nótanse violentas explosiones del Vesuvio acompañadas de ruidos sordos. La ciudad no corre peligro alguno, porque la lava se dirige al lado opuesto de aquella.

La alianza de España.

Londres 22.—Recibido el 23.

En la Cámara de los Comunes el primer ministro Sr. Balfour ha manifestado que no tiene conocimiento alguno de que se haya pactado alianza alguna entre Francia y España.

El Sr. Gibson Bowles, interrumpiendo al primer ministro, exclamó: «Si no alianza, al menos han llegado á un acuerdo».

El Sr. Balfour replicó: «Si la palabra acuerdo se quiere tomar como algo que se parezca á alianza, mi respuesta es suficiente».

Eduardo VII en Irlanda.

Dublín 22.

El rey Eduardo al recibir á las corporaciones populares, les dirigió la palabra diciendo que se consideraba dichoso al ver renacer la esperanza en el ánimo de Irlanda.

Añadió que confía que la ejecución de las reformas coincidirá con una era de paz social y de progreso para la industria y el comercio.

El Monarca británico fué objeto de una entusiasta ovación.

Huelga extendida.

San Petersburgo 23.

La huelga que había estallado en Bakou se ha extendido á todos los oficios. El número de obreros declarados en huelga se eleva á 40.000.

EXPRESO DESCARRILADO

Zaragoza 22.

El expreso de Barcelona ha descarrilado esta madrugada en la estación próxima á El Burgo, á consecuencia de haberse roto un pequeño puente. La máquina quedó empujada en la vía.

Los carruajes no volcaron; únicamente volvió el último furgón, produciendo al conductor algunas lesiones leves.

Un tren especial, que salió de Zaragoza, condujo á los viajeros y la correspondencia con el retraso consiguiente. La vía ha quedado interceptada.

FOR EL PAPA

EXEQUIAS EN SAN FRANCISCO

A las diez y media de la mañana se han celebrado con gran solemnidad en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio de Su Santidad León XIII.

Ha asistido á la solemne ceremonia Su Majestad el Rey, oficiando en ella el Nuncio de Su Santidad monseñor Rinaldini, asistido por los obispos de Sión y Segovia.

La parte musical de la función fúnebre ha estado á cargo de cien ejecutantes entre músicos y cantores, dirigidos por el maestro Mateos, habiendo interpretado de manera notabilísima el siguiente programa: Invitatorio, Mateos.

Primera lección, Parce mihi (coro de niños).—Segunda lección, Telet (canto llano). Salms (armonizados al estilo de la Capilla Sixtina). Misa, Verdi.

Liberame, Mateos.

El templo presentaba aspecto imponente, hallándose totalmente ocupadas sus espaciosas naves por el elemento oficial, é iluminado por luces equivalentes á 7.000 bujías; 5.000 en las cornisas y crestas superiores, 750 alrededor del templo, 640 en los brazos y candelabros del presbiterio y 900 alrededor del túmulo.

Este era tan sencillo como severo, estando cubierto de negro terciopelo con franjas de oro.

En uno de sus frentes campaba un escudo con las armas pontificias, obra del insigne escultor Mariano Benlliure.

S. M. el Rey, que presidía la función, colocóse en el presbiterio al lado del Evangelio, bajo un dosel de terciopelo negro con sillón y cojines de duelo, y en el mismo lado, junto al altar, tomaron puesto el oficiante, monseñor Rinaldini, y los obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Cuenca y Segovia.

El Gobierno tomó asiento junto al túmulo é inmediatos á él la Mesa del Congreso y las sillas de los Diputados.

Frente á éstos fueron instalándose los representantes diplomáticos y el Senado, y en el resto del templo los representantes de los Altos Cuerpos del Estado, Tribunales, Comisiones, Academias, Ejército, Marina, autoridades, etc.

En conjunto, el aspecto del templo era de grandiosa severidad.

Al terminar la fúnebre ceremonia, la multitud agolpábase en la reducida plaza de San Francisco para presenciar el desfile.

La casa Fedco Bayer & C., fabricantes del tan renombrado reconstituyente «Somatose», han vuelto á llamar la atención de los señores médicos sobre su ya conocido producto Tanigeno, astrigente intestinal compuesto de tanino, inodoro é insípido, y que con excelente como rapidísimos efectos produce en la diarrea aguda y crónica, en los catarrros intestinales y, principalmente en la diarrea estival de los niños.

Como entramos en una estación calurosa en la que se hace gran consumo de bebidas heladas y de frutas que tan frecuentemente ocasionan perturbaciones intestinales, este eficaz medicamento es de oportunidad y sumamente recomendable en el tratamiento de las mismas. Se administra á los adultos á la dosis de 0,75 gramos la primera vez y después 0,50 gramos, cada tres horas y á los niños se les dá la mitad de estas dosis.

La Corte en San Sebastián

A las ocho de la noche saldrá para San Sebastián la Real familia. El tren regio llevará el siguiente itinerario: Llegada á Avila á las 10,10, á Valladolid á las 1,50 de la madrugada, á Burgos á las 4,24, á Miranda á las 6,17, á Vitoria, á las 7,1, á Alsásua á las 7,57, á Zumárraga á las 8,45, y á San Sebastián á las 10,10 de la mañana.

La Corte en San Sebastián

A las ocho de la noche saldrá para San Sebastián la Real familia. El tren regio llevará el siguiente itinerario:

Llegada á Avila á las 10,10, á Valladolid á las 1,50 de la madrugada, á Burgos á las 4,24, á Miranda á las 6,17, á Vitoria, á las 7,1, á Alsásua á las 7,57, á Zumárraga á las 8,45, y á San Sebastián á las 10,10 de la mañana.

Con el Ministro de Estado irán á San Sebastián de jornada, D. Ramón Piña, jefe del Gabinete diplomático, y los secretarios vizconde de la Vega, conde de la Unión y don Francisco Serret.

Ayer llegó á San Sebastián el yate Giralda llevando á bordo el Capitán general del Departamento del Ferrol, Sr. Fernández de Celis, que fué recibido por las autoridades de Marina. Por orden del general, el Urania, que está fondeado en Pasajes, se trasladará inmediatamente á San Sebastián para esperar á los Reyes.

Nuestros carbones en Barcelona

Con la denominación de «Compañía Marítima Comercial», se ha creado en Barcelona una Sociedad que tiene por objeto el procurar que los carbones asturianos tengan en Barcelona y pueblos fabriles de sus contornos un mercado seguro é importante, viniendo de esta manera á llenar el vacío que se notaba, pues ninguna de las empresas mineras de Asturias, había tenido hasta ahora, al parecer, gran interés en colocar allí sus carbones á consecuencia de la duda de los elevados precios á que se les pagan en el interior de España, en donde no existe

NUEVA LINEA DE VAPORES

Con la denominación de «Compañía Marítima Comercial», se ha creado en Barcelona una Sociedad que tiene por objeto el procurar que los carbones asturianos tengan en Barcelona y pueblos fabriles de sus contornos un mercado seguro é importante, viniendo de esta manera á llenar el vacío que se notaba, pues ninguna de las empresas mineras de Asturias, había tenido hasta ahora, al parecer, gran interés en colocar allí sus carbones á consecuencia de la duda de los elevados precios á que se les pagan en el interior de España, en donde no existe

competencia, lo cual motivaba que en aquella plaza no podían obtenerse con ventaja á los de procedencia inglesa.

La Sociedad se propone, por de pronto, adquirir seis vapores para dedicarlos al rebataje y transporte de carbón de los cotos mineros que, ya en explotación, producen clases conocidas y de aplicación en aquel mercado, previo el correspondiente estudio hecho por personas peritas y debidamente asesoradas.

Establecerá, pues, el servicio regular de cabotaje con vapores de su propiedad desde Barcelona y puertos del Mediterráneo á los del NO. y N. de España, que de regreso tomarán periódicamente en los puertos de Asturias carbón mineral para el mercado barcelonés. Esto, dice la Memoria de dicha Sociedad, proporcionará rapidez en los viajes redondos de los vapores por tener garantido su cargamento de regreso, el que se verificará en muy breve tiempo, pues la Sociedad en los puertos de embarque tendrá dispuesta siempre la cantidad necesaria de carbón para cada embarque, y por tanto, los beneficios que se obtendrán en los viajes serán muy importantes, aun basándose en fletes muy reducidos.

Como todo lo que tienda á sacudir la tutela que con respecto á las primeras materias para la industria está ejerciendo sobre nosotros la importación extranjera, lo vemos con satisfacción; sinceramente deseamos que la Compañía Marítima Comercial resulte acertada en sus cálculos.

Amor que mata.

A las cinco de la mañana, el trasatlántico inglés que hace la travesía entre Glasgow y Nueva York, comenzó á estremecerse bajo la trepidación de sus calderas; el manómetro marcó una presión de cuatro atmósferas; el vapor empezó á silbar por las válvulas; estaba la marea tendida; el día permitía reconocer ya los pasos del Clyde entre las palizas y montecillos de arena que marca el canal, cuyos faros iban poco á poco cediendo su luz al alba naciente.

Todos los pasajeros estábamos sobre cubierta.

El Celtic lanzó vigorosos silbidos, largó sus amarras, separóse de los demás buques púsose la hélice en movimiento y empujó al barco por el canal. Pronto se ofreció á nuestra vista un nuevo paisaje, siendo reemplazadas las últimas fábricas de la costa por lindas casas de recreo que coronan las alturas de Glasgow, y poco á poco se desvanecieron los últimos rumores de la ciudad.

Una hora después, el Celtic pasó cerca de las rocas de Dumbarton, y pasadas otras dos horas se hallaba en el golfo de Clyde.

A las nueve de la mañana dobló el cabo de Canty, resalió del canal del Norte y navegó en pleno Océano.

Debo confesar que no es muy agradable aun en los confortables camarotes de primera una travesía tan larga, no disfrutando de más paisaje que el inmenso Océano, siempre igual, y el azulado cielo del Atlántico.

En aquella larga travesía adquirí un buen amigo. Un niño de ocho á nueve años, rubio como el oro y más alegre que un pajarillo en libertad. Era un francesito de Dunkerque, que acompañado de su madre iba á Nueva York á reunirse con su padre, rico comerciante, establecido á la sazón en la ciudad de Hudson.

La mayor parte de la travesía la pasamos mi amigo Carlos y yo sentados en la popa del buque, charlando sobre infinitud de cosas que me preguntaba, y en particular sobre náutica y geografía, que eran sus pasiones favoritas.

Pero nuestra alegría vino pronto á turbarse, cuando ya casi tocábamos el final del viaje, con un triste suceso que nunca podré desear de mi mente.

Hacía dos días que mi amiguito no parecía por cubierta: pregunté y me dijeron que Carlitos estaba en cama presa de grave dolencia.

Adquirí esta nueva y presentarme en el camarote del francesito, fué todo uno.

EL APAREJAR

«Cada uno ocupaba su puesto de manobra.

El teniente de la Severe ocupaba la duneta, y á su lado estaba el mismo comandante Mr. de Kergal, á pesar de que Desbagues, nombrado oficial de maniobras, se hallaba á sus inmediaciones. Los marineros, esparcidos por los pasavantes y la arboladura, ó alrededor del cabrestante, obedecían á Fargeolles que dirigía la maniobra; los alumnos y los contramaestros estaban distribuidos en los diversos centros de acción.

Gaussard, como gaviero del buaprés, se ocupaba del ancla que no podía tardar en soltarse y ser izada.

El teniente se hallaba forzosamente al lado de Gaussard, porque en las grandes circunstancias, tales como las de dar la vela, el segundo toma siempre el mando de proa.

El veterano marinero fué el único que oyó las palabras del subcomisario, cuando éste se aproximó á Julio.

«¡Mi orden de desembarco! murmuró el oficial tomando el oficio de manos del subcomisario; os doy gracias por vuestra eficacia, Mr. de la Riziére; y por ella os quedaré eternamente agradecido.

68 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

UN ODIO Á BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

administrador colonial como sabemos, pero reprobado en tales términos, que se vistió de gran uniforme para ir á casa del gobernador.

Así fué, que aquella misma noche encargaba la señora de la Riziére á Fargeolles que hiciera todo lo posible para retener á bordo á Julio.

«Tranquilizáos, señora, respondió él alférez; desde el fallecimiento de Mr. Labranche solo quedamos á bordo dos oficiales, y por bien del servicio no consentiré el comandante que Julio Renaud se quede en tierra.

Cuando Fargeolles salió de la cámara de Mr. de Kergal se aproximó á Julio:

«Una palabra, caballero, si os place, le dijo afectando no hacer uso del título de teniente.

«Hablad, caballero, dijo Renaud.

«Mañana zarpamos, y sé que intentáis quedaros en tierra. La señora de la Riziére

me ha dicho que su marido apoya vuestra petición y que la orden llegará á bordo á última hora. Ya veis que estoy bien informado.

«¿A dónde queréis ir á parar, caballero? Los pasos que yo pueda dar no os conciernen en modo alguno, según creo.

«Perdonad, caballero; si es preciso refrescaros la memoria, procuraré hacerlo. Nos hemos batido, y me habéis herido; yo era segundo, y me habéis tomado mi puesto.

«Nos hemos reconciliado en presencia del comandante, y el puesto que llamáis vuestro, os será devuelto desembarcando yo.

«Recuerdo que después me habéis injuriado; que me habéis vejado en el servicio y fuera de él; por lo cual he tenido siempre intención de pedir os cuenta de vuestro proceder.

Fargeolles se detuvo; Julio no se dignó desmentirle y siguió escuchando.

«¿Aún no comprendéis!añadió Fargeolles. Por razones que no podéis comprender, no he querido volver á ensangrentar nuestras querellas en Saint-Denis, y esperaba á que saliésemos al mar y tocásemos en puerto para proponeros un duelo formal y terminante. Por lo tanto, vuestro proyecto de desembarco es una nueva traición. Sabéis que abrgo proyectos de casamiento, y queréis hacerlos fracasar, quedándoos en tierra al efecto. Pero no os quedaréis, ó de lo contrario ereeré que sois un vil cobarde,

Un odio profundo no se expresa como la simple perversidad; y desde que Fargeolles alimentaba proyectos de venganza, su verbosidad solo le suministraba palabras ofensivas por su brutalidad, frases de rabia y no de burla que articulaba con alterado acento. El manuscrito del viejo teniente, cuyo recuerdo le perseguía y oprimía como una pesadilla continúa, había contribuido grandemente á producir esta revolución en sus sentimientos.

«Caballero, respondió Julio, desprecio soberanamente vuestras acusaciones de injusticia y cobardía, que no me imponen de ningún modo. Cuando nos encontremos en terreno conveniente, me tendréis siempre á vuestras órdenes. En el interin quiero conservar mi libre albedrío y mi independencia. En el caso en que la corbeta se haga á la vela sin mí, me encontraréis á vuestro regreso en la isla de Borbón.

«¿No decíais que yo quería casarme con la mujer á cuya mano habéis tenido la audacia de aspirar?

«¡Yo! ¡no señor! He dicho que pretendí estorbar mi casamiento, por medio de calumnias y de intrigas, á pesar de que cuento con la palabra de la señora de la Riziére; sabedlo. ¡Vos! ¡vos casaros con su hija!. Antonina sabe perfectamente que sois un miserable; ¿y cómo queréis que aceptase la mano de un hombre que abandona su plaza de teniente en un buque por huir de un desafío?

«¡Basta de ultrajes, desdichado! Vuestras injurias son tan innobles como vos. ¡A qué no hay otro traidor ni otro hombre despreciado por Antonina que vos mismo!

«Sois mi jefe; hay testigos á nuestro alrededor, y se aperibirían de mi respuesta si os la diese tal como la merecáis. Me harían comparecer ante un consejo de guerra y... pero felizmente es de noche y puedo escaparme impunemente al rostro, dijo Fargeolles ejecutando su amenaza.

Julio saltó de rabia y corrió tras él, más sin poder alcanzarlo; pues el alférez había desaparecido por la escotilla de popa.

El teniente no durmió en toda la noche. Al amanecer oíase el ruido del cabrestante; las cadenas de la Severe se arrollaban eslabón por eslabón; cargadas las velas, caían lácias á lo largo de los masteletes. Al mismo tiempo desatraco del muelle una gran lancha manejada por vigorosos negros, y bogó en dirección de la corbeta.

A bordo de ella iba Mr. de la Riziére, que corrió á Julio en cuanto hubo puesto el pie sobre la cubierta.

«Aquí tenéis la orden de desembarco, le dijo; mi lancha os aguarda al pie de la escala.

mil fatigas de sus labios en forma de ronquido que desgarraba el oído de la angustiada madre.

Esta en vano trataba de ocultar un torrente de lágrimas que de su lindo corazón arrancaba el fantasma de un triste desenlace.

El médico de a bordo había dicho en tono bajo que no sabía... y estas palabras constituían para aquella desgraciada madre todo un poema de dolor.

Carlitos pedía agua, y el médico había ordenado que no se le diera... Pero, ¿qué madre no pone su amor maternal a la ciencia, dando un poco de agua, para calmar las ansias del ser que es vida de su vida?

—¡Muerto!—dijo el Médico entrando en el camarote que ocupaba el niño.—No concibo cómo pueda haber sido, porque podía salvarse.

—Le mató yo, doctor—gritó la madre con desgarrador acento.—¿Usted? ¿Qué ha hecho con el niño? Cumplir con mi deber.

—La ciencia era antes—replicó el médico.—La ciencia—añadió tristemente la madre de mi amigo—ordena a la mujer solamente... ¡y yo, por mi desgracia, era la madre!

Vivamente conmovido por las anteriores escenas, subí a cubierta y me entregué a una profunda meditación.

De pronto llegó a mis ojos una viva claridad: era el sol que aparecía por Oriente. Y a poco percibí la voz del vigía que gritaba alegremente: ¡Tierra!

En efecto; en el lejano horizonte del mar se divisaba un punto negro: era la tierra americana.

Según La Tribuna, en la segunda reunión celebrada por los cardenales en la mañana de hoy se ha resuelto por unanimidad celebrar el Concilio en el Vaticano y en la forma de los anteriores.

El cardenal Oreglia leyó el testamento del Papa. En el lecho mortuario. Roma 22 (7 t.) Recibido el 23.

Esta tarde ha sido revestido el cuerpo de León XIII con los hábitos pontificales que ha de llevar al ser depositado en el féretro.

A este acto han asistido el cardenal Oreglia, muchos cardenales y prelados y los sobrinos del difunto Pontífice.

El cadáver fue de nuevo colocado en el lecho mortuario, sacándose de aquél numerosas fotografías.

de 15.000 personas han desfilado por delante del cadáver de Su Santidad, iluminado por blandones.

Como los pies del cadáver no llegan a la verja, ha sido imposible a los fieles besarlos.

MONUMENTO NACIONAL. Suscripción popular. (Continuación.) Primera brigada de tropas de Administración Militar, 60 pesetas; primer Depósito de reserva del Cuerpo de Ingenieros, 30,50; señores jefes y oficiales de la escala de reserva retirados, 23,50; Comandancia general de Ingenieros, 52; Ayuntamiento de San Salvador (Palencia), 10; Idem de Malagón (Ciudad Real), 50; Hospital militar de Madrid, 27; Capitanía general del Norte, 2.989,04; Capitanía general de Valencia, 2.258,65; señores Generales de brigada en activo del primer Cuerpo de Ejército, 820; regimiento lanceros de la Reina núm. 2, 75; don Manuel López Peña, 2 (Madrid); gremio de comestibles del casco y radio de Madrid, 150; don Agustín Sardiá, 2,50 (Madrid); Escuela municipal de niñas núm. 15 (Madrid), 39,55; Sociedad protectora de Mora (Toledo), 10, en esta forma: D. José Lavarriere, 2; D. Pablo Bautista Abad y D. Melitón Redondo, 4 a peseta, y 4 a 0,50 D. Felipe Moreno, Ciriacó Salamanca, Pascual Castro, Pedro Sánchez, Dionisio Sánchez, Desiderio Navarro, Ignacio Lumberras, José y Francisco Díaz Marín, Gregorio María Granados, Rafael López y Amós Díaz.

Manifiesto republicano. Los diputados de la minoría republicana han firmado el siguiente manifiesto:

LA NACIÓN. Infringiendo deberes de consideración y de respeto a las Cortes, en vez de citar a domicilio a diputados y senadores, como ambas Cámaras acordaron, ha publicado la Gaceta el Real decreto de suspensión de sesiones, invocando algún precedente fácil de hallar, aquí donde tanto abundan para todo lo malo.

Después de asistir a los funerales celebrados esta mañana en San Francisco el Grande, el jefe de el Gobierno fué a Palacio para informar al Monarca de los asuntos día y terminado el despacho quedose a almorzar en el Regio Alcázar, aceptando la invitación de S. M.

Nuevos gobernadores. Nombrando gobernador civil de Madrid a D. Juan Lacierva.

Subsecretarios. Nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo a D. Santiago Alba.

Cargos vacantes. Quedan todavía vacantes los cargos de Gobernador del Banco de España y del Hipotecario, la Alcaldía de Madrid y la Dirección general de Registros.

Ultimos telegramas. (DE LA AGENCIA FABRA) Vapor correo. Puerto Rico 23.

El socialismo en Oporto. Lisboa 23 (7 t.) Las noticias de Oporto consignan que continúa la agitación entre la clase obrera.

Llegada de un residente. París 23. El Sr. Pichón, residente de Francia en Túnez ha llegado a esta capital.

Aproximación de dos naciones. Londres 23. Al terminar el banquete dado por la Cámara de los Comunes en honor de los diputados y senadores franceses, el Ministro Sr. Balfour hizo notar que la visita de los mismos es un hecho único en la historia y marcará el principio de una inteligencia duradera entre Francia e Inglaterra, que afianzará la paz del mundo.

Agresión a un Teniente. Toledo 22. Ha causado gran sensación un hecho desarrollado hoy en el Colegio de huérfanos del arma de Infantería.

en su busca, siendo recibido a golpes por seis alumnos del Colegio, ya tallados. Esgriman éstos palas del juego de pelota y una porra con clavos.

INFORMACIÓN POLÍTICA. Sanción de leyes. La Mesa del Congreso sometió esta mañana a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara, en las que figuran las de reforma del artículo 244 del Código de Comercio; represión de la mendicidad y vagancia de los niños, y autorización al Gobierno para rectificar el tratado de propiedad literaria entre España y la República de Méjico.

Personal diplomático. Se ha firmado una combinación de personal diplomático, en cuya virtud el señor Gassend, Secretario de la Embajada española en el Quirinal, pasa al Ministerio; el Marqués de Villalobar va a Londres, y don Pablo Soler, que está en esta última Embajada, ocupará la vacante del Sr. Gassend.

De viaje. Hoy ha salido para el balneario de Carlsbad el Sr. Silvela acompañado de su distinguida esposa.

Despacho con el Rey. Después de asistir a los funerales celebrados esta mañana en San Francisco el Grande, el jefe de el Gobierno fué a Palacio para informar al Monarca de los asuntos día y terminado el despacho quedose a almorzar en el Regio Alcázar, aceptando la invitación de S. M.

Subsecretarios. Nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo a D. Santiago Alba.

Cargos vacantes. Quedan todavía vacantes los cargos de Gobernador del Banco de España y del Hipotecario, la Alcaldía de Madrid y la Dirección general de Registros.

Toma de posesión. Esta tarde han tomado posesión de sus respectivos cargos en la forma acostumbrada, los Sres. Alba y Lacierva.

El crédito para la Carraca. Los Sres. Cobián y González Besada han celebrado esta tarde una detenida conferencia en el Ministerio de Hacienda, para ocuparse del estudio que las confió el Consejo de Ministros, relativo a los créditos para el Arsenal de la Carraca.

Alteración del orden. En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama participando que en un pueblo de la provincia de Oviedo se alteró ayer el orden por cuestiones relacionadas con el aprovechamiento de pastos.

El Ministro de Marina. Aprovechando la circunstancia de ser festivos los tres días próximos, mañana saldrá para Cerdilla el Sr. Cobián, con objeto de descansar al lado de su familia, que ha ido a pasar una temporada en aquella localidad.

Jardines del Retiro. Anoche se puso en escena con grande aceptación, la opereta bufa El carnet de diablo.

TEATROS. Jardines del Retiro. Anoche se puso en escena con grande aceptación, la opereta bufa El carnet de diablo.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. Precio.

LA NAUTILUS. Ha salido del puerto de Génova, con rumbo a Barcelona, la corbeta Nautilus, escuela de Guardias-marinas.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. Precio.

Noticias. Lirico. Anoche, a segunda hora, hizo su debut la señorita Roldán, desempeñando el papel de protagonista en La alegría de la huerta.

NOTICIAS. Ha sido nombrado vocal de la Comisión Consultiva de la Junta de Fomento Naval, el distinguido jurista don D. Vicente Armada, Juez municipal del distrito de Palacio.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

Plaza de Toros. Pasado mañana sábado, festividad de Santiago, se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado, tres de la ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, y tres de la de D. Juan Muriel, de Castroverde, siendo los matadores los aplaudidos diestros El Camisero y Lagatijillo Chico.

BANCO DE ESPAÑA. El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del de 15 de Agosto próximo de los valores mobiliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último de 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año, en el primer vencimiento después del de Enero.

Boletín religioso. Día 24. - Viernes. Santa Cristina, virgen y mártir; Santos Vicente y Víctor, mártires, y San Francisco Solano, confesor.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años.

DIARIO DE LA MARINA. Oficina: Veneras, 5, MADRID.

LA NAUTILUS. Ha salido del puerto de Génova, con rumbo a Barcelona, la corbeta Nautilus, escuela de Guardias-marinas.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. Precio.

LA NAUTILUS. Ha salido del puerto de Génova, con rumbo a Barcelona, la corbeta Nautilus, escuela de Guardias-marinas.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. Precio.

LA NAUTILUS. Ha salido del puerto de Génova, con rumbo a Barcelona, la corbeta Nautilus, escuela de Guardias-marinas.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY. FONDOS PÚBLICOS. Precio.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LA CONSTRUCTORA

ELECTRO-INDUSTRIAL

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidos.

TALLERES: Corraleda baja, 20.

LA FORTUNA

Chocolates selectos.—Cafés finos.

En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 780 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.

Fábrica y Oficinas: Caracas, 7. Madrid.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la segura curación de la **impotencia** matutina y esterilidad.
Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.
Doctor MORALES, especialista.
Garretas, 39.—MADRID

PAPELERÍA
y
Objetos de escritorio
de
Eugenio Alonso.
22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.
ARTÍCULOS PARA OFICINAS

A LA BELLE FERMIERE
CASA G. OLIVERA
(Hijo mayor).
25, Quai Pont-Mayou.—Bayona.
Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Postales
La Comisión Ejecutiva de la Junta DE **Fomento Naval**
Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte. Los pedidos á la Administración de este periódico.

¿Quién vende en Madrid los trajes más baratos para niños?
“EL INFANTE”
26, PRECIADOS, 26
Que presenta 20.000 preciosos
En drill desde 1'50 pesetas; lana de 5 á 40; estampado y jergas de 10 á 50; para pollito de 15 á 60 pesetas.
Preciosos piqué, alpaca, franelas y cuanto el buen gusto desee para vestir niños con elegancia, economía y prontitud en los encargos.
YA LO SABEIS: PARA NIÑOS **“EL INFANTE”**
26, PRECIADOS 26.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
CARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE para convalecientes y personas débiles
ES EL MEJOR TÓNICO Y NUTRITIVO
IMPOTENCIA, MALAS DIGESTIONES, ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ETC.
FARMACIA: León, 13.—LABORATORIO, Granada.

AVISO
En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER
BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.
CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO
Agujas, algodones, piezas, composturas.
MADRID, Carmen, 29, entresuelo. BARCELONA, Carmen, 34.

RECARTE HIJO
ALMACENISTA
Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15
MADRID
Casa fundada en 1836.
PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.
CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropunado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmorigli, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN
BILBAO-SESTAO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.
FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre
desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.
La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?
Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por nosotros.
Para el decorado de techos, estancias, salones, etc., etc.
Para Tristes, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linóleo.
Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con la intensidad y brillantez como no se consiguen con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se colorea rápidamente, por lo que las personas de buen gusto, por la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.
EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Reboledo**.
22, Arenal, 32. Teléfono, 361.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
SERVICIO QUINCENAL CON BATONNE Y BURDEOS.
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

ELECTRICIDAD
Fonógrafos y ZONOFONOS UREÑA
Barquillo, 14 y Saucó, 1. Madrid
Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirrenmático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.
No comprar sin pedir precios á **UREÑA**
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES MODERNAS (1855-1900)
COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS FOR **JAVIER DE SALAS**
Teniente de navio.
PRECIO: 10 pesetas.
Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.
Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1831. Berlin-Tegel 8.000 operarios.
Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.
Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.
Bombas para tráfidos de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.
Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.
Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

Dr. Morales
85 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.